



Política Territorial

Torres: “El Gobierno de España ha cumplido con el proceso de reubicación de los menores migrantes no acompañados”

- El ministro se ha reunido con el delegado del Gobierno en Canarias, y las delegadas de Ceuta y Melilla, junto a responsables de los ministerios implicados, para hacer seguimiento del cumplimiento de la modificación del Artículo 35 de la Ley de Extranjería y de los autos del Tribunal Supremo
- Ya son 877 los niños, niñas y adolescentes que se encontraban en Canarias, Ceuta y Melilla que han sido reubicados en otras comunidades autónomas
- Torres ha adelantado que “el Gobierno de España ha cumplido con el mandato del Tribunal Supremo; todos los menores migrantes solicitantes de asilo ya se encuentran en el Sistema Nacional de Protección Internacional”

Madrid, 23 de enero de 2026. - “El Gobierno de España ha cumplido con el proceso de reubicación de los menores migrantes no acompañados, en defensa de la Ley y los derechos humanos”. Así lo ha señalado hoy Ángel Víctor Torres, ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, tras una reunión con los delegados y delegadas del Gobierno y los ministerios implicados, para el seguimiento de la situación de la infancia migrante en las tres comunidades que tienen declarada la contingencia migratoria: Canarias, Ceuta y Melilla.

El ministro, que ha adelantado que estos encuentros se llevarán a cabo también en las dos ciudades autónomas en las próximas semanas, ha hecho repaso a la situación, tanto de la aplicación de la modificación del Artículo 35, como del cumplimiento del requerimiento del Tribunal Supremo para mejorar las condiciones de estos niños, niñas y adolescentes, que se encontraban hacinados en los territorios fronteriza.

Ya son 877 niños, niñas y adolescentes los que han sido reubicados en otras comunidades autónomas. “El Gobierno de España cumple. Es un hito que ya haya casi 1.000 menores reubicados, mejorando su calidad de vida y protegiendo sus derechos, sin ningún problema de convivencia”, ha señalado el ministro, que ha calificado la medida como “una ley imprescindible”.

Por otro lado, Torres se ha referido al cumplimiento de los autos del Tribunal Supremo en relación a los menores migrantes no acompañados solicitantes de asilo. “Las 693 personas solicitantes de asilo, cuyos expedientes fueron remitidos al Gobierno de España, se encuentran ya en el Sistema Nacional de Protección Internacional. Por tanto, el Gobierno de España da por cumplido el mandato del Tribunal Supremo”. En estos momentos, de esas 693 personas, hay 567 menores y 126 que han cumplido la mayoría de edad y siguen en el Sistema. De esos 567 niños y niñas, 436 han sido trasladados a la Península y 131 permanecen en recursos estatales en Canarias.

El ministro ha puesto el acento, además, en la necesidad de que las comunidades autónomas agilicen los trámites para la reubicación de los menores migrantes llegados antes de la aprobación de la Ley. Es decir, para los que ya se encontraban en los territorios frontera antes del 29 de agosto de 2025. En este caso, la ley establece que sus expedientes tendrían que haberse remitido al Gobierno de España antes hasta el 21 de noviembre pasado, cuatro meses antes del 21 de marzo, cuando expiraría el plazo para su tramitación.

“A 21 de noviembre, el Gobierno de Canarias había remitido solo 432 expedientes de los 2.133 que eran susceptibles de ser enviados. Nosotros tendemos la mano y seguimos trabajando, pero necesitamos que se remitan los expedientes. Ya hemos resuelto 431, es decir, casi la totalidad de los enviados hasta noviembre, pero es necesario agilizar el envío para poder tenerlos resueltos en marzo”, ha indicado.

El ministro ha puesto en valor el trabajo de las delegaciones del Gobierno y los ministerios implicados. A la reunión de hoy han asistido, además del ministro, el secretario de Estado de Política Territorial, Arcadi España; la secretaria de Estado de Migraciones, Pilar Cancela; el secretario de Estado de Juventud e Infancia, Rubén Pérez; el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana; la delegada del Gobierno en Ceuta, Cristina Pérez; y la delegada del Gobierno en Melilla, Sabrina Moh.